

“POSSIDE SAPIENTIAM”.
ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE
ORO (JISO 2016)

Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.)



LOS PROCESOS DE DESMITIFICACIÓN SOCIAL EN LOS ENTREMESSES DE CERVANTES

Laura Juan Merino
Universidad de Barcelona

A pesar de su aparente disparidad temática entre ellos, los entremeses de Cervantes tienen la misma característica unificadora tanto entre ellos como con el resto de obras de su célebre autor: una continua y desdramatizada desmitificación aplicada, en este caso, sobre los organismos de control y regulación, sean gubernamentales o sociales. Usando la desproporción propia del género, presenta una serie de personajes y situaciones que, si bien producen una risa fácil y burlesca, son los mismos causantes del progresivo empobrecimiento y distensión que caracterizó la mente de la mayoría de españoles desde finales del siglo XVI y durante todo el XVII. El compromiso cervantino con su época y compatriotas hace que toda su producción literaria, sea teatro mayor o menor, novela o poesía, tenga el hilo conductor del reformismo.

En cuanto a la representación del poder civil, esta aparece explícitamente en dos entremeses, *El juez de los divorcios* y *La elección de los alcaldes de Daganzo*, mientras que en *El vizcaíno fingido* y *El retablo de las maravillas* su actuación es secundaria.

En *El juez de los divorcios* se vulgariza la autoridad burocrática que llegó a España de la mano de Felipe II, siendo esta su más permanente herencia. La instauración de un *gobierno de papel*, como analiza Elliott en *España y su mundo: 1500-1700*, permitió una unificación

Publicado en: Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.), «*Posside sapientiam*». *Actas del VI Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2016)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017, pp. 117-125. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 38 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-546-8.

tanto del imperio como de su sistema judicial, aunque sus consecuencias fueron mayormente negativas: «Todos conocemos los defectos de esta burocracia —incómoda, corrupta y espantosamente lenta— y podemos recordar el desesperado comentario hecho por un virrey esperando pacientemente sus instrucciones, de que si la muerte viniera de Madrid todos viviríamos hasta edad bien avanzada»¹. En el entremés, el juez escucha las quejas de las tres parejas y el solitario Ganapán, pero acaba yéndose a cenar sin dictar una sola sentencia porque: «Es menester que conste por escrito, y que lo digan testigos»², por lo que aunque hay causas que justifican el divorcio, este no se concede por un requisito del cual los demandantes no son nunca informados. Como ya menciona el Procurador, la justicia, representada por ellos, solo concede audiencias para no pasar hambre y entretenerse con las «pendencias y necedades» de los casados. Es, por lo tanto, un trámite inútil, pensado para dar una falsa sensación de imparcialidad que les permita salir del círculo vicioso de unos matrimonios basados, la mayoría de las veces, en las apariencias o la desigualdad, como analizaré más adelante.

Por su parte, *La elección de los alcaldes de Daganzo* representa la poca calidad de los gobernantes municipales, siendo ellos reflejo del pueblo que los elige. A las elecciones a alcalde, llegan un par de iletrados, un borracho y un populista, a los cuales se les debe realizar una entrevista ya que los ciudadanos de Daganzo son incapaces de elegir solo a uno de estos pretendientes, dignos de gobernar, según ellos, la mismísima Roma³. Sin embargo, no todos están de acuerdo con la decisión: Humillos se resiste a la idea de unos comicios que no le aseguran la victoria y decide preguntar abiertamente qué debe comprar y a quién para conseguir el puesto. A pesar de que el soborno sea rápidamente rechazado por el Bachiller, es significativo que la primera respuesta de un personaje que representa el desprecio a lo cultural y vive en la ignorancia sea la de comprar su puesto. La venta de ejecutorias o títulos, característica del reinado de Felipe IV, empezaba a ser una realidad en la España de 1500, donde ciertas posiciones privilegiadas empezaron a venderse al mejor postor, sin importar la calidad del solicitante. Rana, al contrario que Humillos, procura

¹ Elliot, 2007, p. 36.

² Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 72.

³ Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 106.

conseguir el cetro municipal mediante la palabra, prometiendo gobiernos severos pero justos, sin mencionar nunca cómo conseguirlos; su antisemitismo, demostrado en el hecho de conocerse de memoria las coplas del perro de Alba⁴, hace que los ciudadanos de Daganzo muestren ya una simpatía inicial hacia él, que acabará viéndose reforzada por su desplante hacia el sacristán⁵. No obstante, Cervantes define el discurso del personaje como el canto de un cisne al morir, marcando sutilmente el carácter ambicioso del personaje, ya conocido tanto por la tradición entremesil como por el público por su papel de bufón y engañador⁶, cuyo objetivo es obtener el poder, no actuar con justicia. Por otra parte, un aspecto muy interesante de estos dos entremeses, como brevemente menciona Jesús Maestro en su análisis sobre los diálogos de la obra cervantina, es la falta real de comunicación que los caracteriza: a pesar de que se trata de algo tan bidireccional como la consulta o elección de los representantes del poder, estos no dialogan con el resto de personajes, sino que se dedican a escucharlos e imponer finalmente sus parlamentos:

El juez interroga, no dialoga; los personajes interrogados no se comunican entre sí, hablan sin escucharse, y en todo caso coinciden en la expresión de sus mutuos odios, sin tener en cuenta a su cónyuge como receptor de las réplicas, siempre dirigidas al juez [...]. En *La elección de los alcaldes de Daganzo*, [...] pronto se advierte que los personajes apenas dialogan entre sí; entre los interlocutores no existe un principio de cooperación o *contrato fiduciario* que coordine las referencias locutivas; se registra una pluralidad de enunciaciones, pero no un diálogo estable o uniformemente desarrollado. Hay enunciación sin diálogo. [...] Rana, el cuarto de los candidatos presentados, puede considerarse como figura esencial del entremés. En este personaje hay una clara disociación entre su forma de ser, tan necia como la de los demás, y su forma de hablar, de cierta calidad retórica, lo que hace pensar que sus discursos son resultado de memorización, imitación, automatización, monotonía, repetición. Habla, pues, como una rana: sus frases parecen estar muy elaboradas, pero sus discursos resultan relatorios previamente aprendidos. Sus intervenciones no son propiamente diálogos teatrales, sino más bien extensos monólogos o relatorios⁷.

⁴ Zimic, 1992, p. 331.

⁵ Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 124.

⁶ Huerta Calvo, 1985, p. 41.

⁷ Maestro, 2003, p. 598.

Si bien en los dos entremeses anteriores el poder gubernamental tiene un personaje que los representa, Cervantes decide introducir pequeños visos o menciones al mismo en *El vizcaíno fingido* y *El retablo de las maravillas*. En el primero de estos entremeses, aparece la decisión de prohibir el uso de los coches a las mujeres con el rostro cubierto, obligándolas a volver a pasearse por las calles. Esta normativa, que inicia la acción dramática y permite definir los caracteres de Bárbara y Cristina, se presenta como una medida que asegure la decencia y la moralidad en las zonas urbanas, donde la concupiscencia, por decirlo suavemente, parecía haber invadido el espacio público. La prohibición tiene poco sentido, en realidad: ellas seguirán en la calle, engañando tanto a sus maridos, como Bárbara, como siendo embaucadas en su propio hogar, como Cristina. La realidad social renacentista dista mucho de ese ideal que invadió su literatura, y cualquier amago de esconder la vulgaridad del exterior solo lleva a que esta busque nuevos mecanismos, ideando elaboradas mentiras para tan solo ganar unos dineros y cena, mientras se burla, de paso, a aquella que se vanagloria de su prudencia y conocimiento del mundo.

La intervención del orden en *El retablo de las maravillas* es algo distinta a la del resto de composiciones, ya que se personifica el poder ejecutivo en lugar del judicial.

La actuación del Furrier no puede ser más distinta a la del Juez: tras escuchar la sarta de necedades de los habitantes del pueblo, incluso del mismo Gobernador, decide actuar violenta y drásticamente, sacando la espada ante el pueblo envalentonado, pero esencialmente indefenso. Si los órganos legislativos se caracterizan en los entremeses por su naturaleza inamovible y poco funcional, el militar basa su autoridad en la fuerza desproporcionada, finiquitando con cuchilladas una breve obra satírica. No hay que olvidar que los conflictos entre la jurisdicción militar y la municipal fueron constantes y en alza en los tiempos de Cervantes, viéndose tanto los representantes como el pueblo siempre en clara desventaja:

Hay numerosos indicios de que la situación del campesino y del agricultor castellano fue empeorando durante la segunda mitad del siglo XVI. [...] Incluso en las épocas buenas sus beneficios se veían reducidos por la tasa del trigo, y siempre estaba sujeto a las actividades del recaudador de impuestos, del oficial encargado de buscar alojamiento para las tropas y

del sargento encargado del reclutamiento. El campesino castellano medio tenía pocos recursos para defenderse de estos despiadados agentes de un poder superior. Poca protección podía oponer, por ejemplo, a las depredaciones de la soldadesca licenciosa, y Calderón, en *El alcalde de Zalamea*, escrito hace 1642, describe un tipo de incidente que resultaba demasiado común en la España de los siglos XVI y XVII. Los soldados despreciaban a los campesinos en cuyas casas se alojaban y los trataban con una mezcla de brutalidad y desdén⁸.

Ante una sociedad enajenada de honor, de limpieza de sangre y con un sentimiento de inquietud nacido de ese brillo del Quinientos que empezaba a corromperse, el Estado solo sabe responder con violencia o pasivamente. En ninguno de estos entremeses los ciudadanos son escuchados o comprendidos por las autoridades, y a pesar de que es cierto que todos son caricaturizados como ciudadanos estúpidos o llenos de vicios, no dejan de ser el agua sobre la cual el poder se refleja. Las leyes, los ataques, no cambian el fondo argumental de unos personajes que, alejados del idealismo, buscaban nuevas formas de organización, encontrando en la concupiscencia antes prohibida una vía de escape ante una realidad que los oprime. En relación a ello, es fundamental ver cómo Cervantes construye la sociedad dramática que presenta en los *Entremeses* y muchas de sus obras, y de las relaciones que esta establece. En este apartado, serán analizados *El rufián viudo*, *La guarda cuidadosa*, *La cueva de Salamanca*, *El viejo celoso* y *El retablo de las maravillas*, el cual sirve de nexo entre el primer grupo de obras de cariz político y estas, de tono más social. Sobre *El rufián viudo* y *La guarda cuidadosa*, cabe mencionar, aunque sea brevemente, su continuo contraste entre la idealización de los protagonistas y la vulgar realidad en la que viven. Sus pensamientos y acciones muestran ese primer paso hacia el descontento e incertidumbre que llevó a la reivindicación de nuevos modelos de organización, ya que los anteriores resultaban mayormente anticuados a finales del Renacimiento. En el planto de Trampagos discurso y situación dramática se disocian, permitiendo que el verso endecasílabo llene el espacio del hampa. Sus parlamentos idealizan a la fallecida meretriz, Pericona, mientras describe con pátina dorada las miserias atroces del mundo de la prostitución: las misas de recogimiento, las

⁸ Elliot, 1973, p. 320.

sangrías, los sudores provocados por las medicinas contra la sífilis, la pésima higiene bucodental que la deja sin dientes, etc.

La esperpéntica situación se ve llevada al absurdo con el simulacro de Juicio de Paris que se organiza tras la aparición en escena de la Pizpita, la Repulida y la Mostrenca, cuyos nombres sirven para definir tanto su físico como psique a la perfección: Pizpita proviene del árabe y significa lavandera, oficio que llenó en el siglo XVI el Manzanares de jóvenes muchachas humildes que se ganaban la vida lavando las prendas de las clases dirigentes. Su oficio las obligaba a trabajar cada día del año sin importar la meteorología, condiciones higiénicas de la zona de lavado o el dolor de sus propias manos, rápidamente entumecidas y proclives a la artrosis debido a las frías aguas de los ríos. Con ese trasfondo, conocido por el público, se justifica, en cierta manera, su deseo de convertirse en meretriz y ser protegida, al menos en teoría, por el proxeneta. Por su parte, Mostrenca es un adjetivo usado para designar a gente ignorante, sin dueño ni hogar, siendo esta la situación más habitual dentro del mundo de la prostitución. Debido probablemente a la juventud de la primera y al cariz indomable de la segunda, Trampagos acaba decidiéndose por la Repulida, (cuya etimología muestra su belleza física), dándole simbólicamente la mano en matrimonio, sustituyendo a la gran Pericona tanto en lo dorado momento presente como en la miseria que vendrá mañana.

En *La guarda cuidadosa* el sórdido escenario hampesco desaparece, siendo esta vez el cuadro retratado el de los que volvieron de las guerras imperiales. El pobrísimo Soldado, vestido «a lo pícaro»⁹ narra su relación con la fregona Cristina como si de un romance lopesco se tratase: Zaide despechado, ronda la puerta de los amos de la muchacha, enviándole sus «suspiros, lágrimas, sollozos, parasismos, desmayos, con toda la caterva de las demostraciones necesarias para que descubrir su pasión los buenos enamorados usen»¹⁰, recibiendo tanto la frialdad del silencio de la muchacha como el de su agua de fregar. No obstante, la idealización y comparación literaria del Soldado es fácilmente explicable, puesto que no deja de ser un método de supresión de su auténtica realidad. Los Tercios, especialmente la sección de infantería, dominada por las clases populares, fueron per-

⁹ Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 129.

¹⁰ Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 131.

diendo prestigio y reconocimiento en una España cada vez más burocratizada donde la vocación militar iba en franco retroceso. La imposibilidad o la incapacidad de colocar a los veteranos en posiciones de prestigio, ocupadas por los nobles y los juristas, acabó sentenciándolos a vivir, en el mejor de los casos, modestamente, como amargamente experimentó el propio Cervantes.

Tras la desilusión y desmitificación progresiva de los estratos sociales, que buscaban en la idealización una justificación o salida a la realidad hambrienta española, las fronteras morales fueron desdibujándose: si los esquemas y bases medievales se estaban resquebrajando, era lógico que el siguiente paso fuera un debilitamiento de aquellos comportamientos considerados naturales o cuya simple justificación era la de la tradición. Todo ello sumado a la revolución renacentista, que tímidamente se dejó ver en la sociedad femenina, lleva al deseo de ruptura de Leonarda, protagonista de *La cueva de Salamanca* y Lorenza, la joven esposa de *El viejo celoso*. *La cueva de Salamanca* muestra el más que posible final de los matrimonios observados en *El juez de los divorcios*: la insatisfacción marital, causada en este caso por la estulticia del marido, hace que la mujer acabe manteniendo relaciones extramatrimoniales con hombres a los que reserva su afecto y cama, ocultándolas siempre por miedo de no caer en la desgracia social: Leonarda juega su papel como esposa, despidiendo y tranquilizando a Pancrancio, dejando para la intimidad del secreto sus escauceos. No hay profundidad en el personaje, ni un viso de la compasión que caracterizó a la pluma cervantina en su construcción, a pesar de que no sea juzgada en ningún momento: no es más que una mujer harta de su esposo, el cual es tan ingenuo que se llega a creer que los amantes son demonios.

La poca denuncia social del entremés anterior, más similar a una ventana que permite ver el patetismo de un matrimonio basado en las apariencias, contrasta con la historia y construcción del personaje dramático de Lorenza. La jovencísima malcasada, llevada al altar sin saber muy bien qué le esperaba: «A la fe, díomele quien pudo; y yo, como muchacha, fui más presta a obedecer que al contradecir»¹¹. Desde el Concilio de Trento, el matrimonio se había convertido en un contrato familiar en el cual la dama y su opinión no contaban en demasía, aunque se seguía exigiendo su consentimiento: la fortuna de

¹¹ Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 204.

Cañizares fue suficiente para la familia de la muchacha, que la condenó a servir a un pobre e impotente viejo, el cual, sabiendo la es- perpéntica situación, la enclaustra en el hogar por miedo a que su incapacidad lo acabe deshonrando. Lorenza es una víctima del honor como lo fueron muchas en su época, quien sirve entre la pena y el hastío a su marido. La comprensión cervantina al problema que suponía el situarse entre el honor y la necesidad de vivir hace que el autor no explicita la burla, quedando siempre al aire si al final la dama ha sucumbido al amante o tan solo lo ha fingido. No obstante, en ambos escenarios la honra de Cañizares será irremediabilmente destruida.

Los conflictos de honor y sus consecuencias fueron habituales a finales del Quinientos y marcaron la base de toda la problemática social del Barroco. El paso de una sociedad providencialista a otra de clases, basada en la plata americana, creó una serie de conflictos entre los estratos, que debieron buscar un nuevo sistema de valores. La honra, nuevo norte normativo social que impulsó el Estado juntamente con la Iglesia, parecía destinado en exclusiva a las clases dirigentes, que seguían despreciando a las humildes. En estas, la nueva organización se basó en la pureza de la sangre, consolando su resentimiento hacia los poderosos en su herencia católicamente intachable:

La doctrina de la limpieza sangre proporcionaba [...] un código propio compensador y que, desde luego, podía realmente suplantar al código de la aristocracia. ¿No era acaso mejor haber nacido de familia humilde, pero de cristianos puros, que ser un caballero de antecedentes raciales sospechosos? La ascendencia pura se convirtió así, para las clases bajas de la sociedad española, en el equivalente de la ascendencia noble para las clases elevadas, puesto que determinaba el *status* de un hombre con relación a sus prójimos¹².

Una de las características de esta estirpe fue su purísima ignorancia, como bien retratan los entremeses de *La elección de los alcaldes de Dangazo*, donde la sangre será lo único que pueda explicar la llegada al gobierno de semejantes candidatos, y *El retablo de las maravillas*. En este último, la estulticia ya ha ganado las elecciones por mayoría, encabezando todo el pueblo engañado por los astutos Chirinos y Chanfalla. La superstición extrema ya presente en *La cueva de Sala-*

¹² Elliot, 1973, p. 239.

manca vuelve a hacer acto de presencia, ya que es la creencia a los acontecimientos supraterráneos y el auténtico terror de no pertenecer a la clase de los limpios de sangre lo que lleva a los habitantes a fingir y atacar al Furrier, chivo expiatorio de sus propias miserias. El gran acierto de Cervantes fue la disculpa que ofrece a los engañados en los apartes del Gobernador, quien muestra todo su horror y ansiedad al ser incapaz de ver nada del retablo: «¿Qué diablos puede ser esto, que aún no me ha tocado una gota, donde todos se ahogan? Mas, ¿si viniera yo a ser bastardo entre tantos legítimos?»¹³. El personaje verbaliza el temor del resto, humanizando al pueblo y permitiendo que el lector sea capaz de empatizar con ellos.

A modo de conclusión, a través de la reacción de sus personajes a un seguido de leyes o de códigos morales (la sacralidad de la institución matrimonial, su concepto de la ley y del poder) Cervantes desmitifica todos aquellos elementos que dieron orden al mundo tras el progresivo desencantamiento que se produce a finales del Renacimiento. Desde un punto de vista neutro, en nada enjuiciador con su creación, utiliza la sátira y ligereza del género breve satírico para mostrar la ficción y lo absurdo que gobiernan el mundo bajo el corral, convirtiendo las carcajadas hacia el espectáculo en herramientas de diálogo y crecimiento social.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO, Eugenio, *Itinerario del entremés*, Madrid, Gredos, 1971.
- CERVANTES, Miguel, *Entremeses*, ed. de Eugenio Asensio, Madrid, Castalia, 1971.
- ELLIOT, John, *La España imperial: 1469-1716*, Barcelona, Vicens-Vives, 1973.
- ELLIOT, John, *España y su mundo: 1500-1700*, Madrid, Taurus, 2007.
- HUERTA CALVO, Javier, *Teatro breve de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Taurus, 1985.
- MAESTRO, Jesús G., «Construcción e interpretación del diálogo en los *Entremeses* de Miguel de Cervantes», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 1998, pp. 591-610.
- ZIMIC, Stanislav, *El teatro de Cervantes*, Madrid, Castalia, 1992.

¹³ Cervantes, *Entremeses*, ed. Asensio, p. 178.